

Año IV	PRECIOS DE SUSCRICION			Castellón 7 de Febrero de 1893	PRECIOS DE ANUNCIOS			Núm. 223
	UN MES	UN TRIMESTRE	UN AÑO	DIRECTOR PROPIETARIO	En 1. ^a plana por línea	En 2. ^a y 3. ^a por línea	En la 4. ^a por línea	
	En Castellón. 1'00 pesetas	3'00 pesetas	9'00 pesetas	JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA	0'25 pesetas	0'10 pesetas	0'05 pesetas	
	Fuera. 1'25 »	3'50 »	10'00 »	Redacción y Administración, T. Enchín, 60	Remitidos, esquelas, precios convls.			

ENT

médicas españolas para la

Melchor García, Madrid.—

EL JARABE DE CREOSO-COMPUUESTO es el mejor mante de la TOS

la primera cucharada desaparece tan esta dolencia, como por encanto, constituyendo una verdadera panacea contra esta enfermedad.

Se vende á 8 REALES frasco en la FARMACIA DE DON VICENTE FABREGAT Enmedio, 21

En esta misma casa se prepara la tan acreditada INYECCION JAPONESA, de resultados eficacísimos contra la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias.

Precio, DOS reales, frasco

A LOS MUSICOS

Único depósito de los instrumentos de música y orquesta de la acreditada fábrica alemana (C. A. Schuster).

Los precios son los mismos que en fábrica, y por lo tanto sin competencia.

Se mandan catálogos gratis.

Se admiten reparaciones y reformas en todos los instrumentos y en armoniums, cajas de música y acordeones.

Trabajo garantido y económico.

Dirigirse á la fábrica de acordeones, de Abad y Schuster, en ONDA, provincia de Castellón.

VINO DE PEPTONA REVERTER ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gástrica, dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter, Chert y Droguería Catalana, Castellón de España. Se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.



Se admiten esquelas mortuorias para su inserción en EL LIBERAL hasta las cuatro de la tarde.

Los repartidores del periódico por precio módico, se encargan de la repartición de esquelas á domicilio.

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

EMILIO SANTA CRUZ CHORDI

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro en construcción). Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señala.

De toda clase de préstamos ó transmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

Solares para edificar

Los hay para vender, en terreno urbanizado, antiguo maset de don Pascual Mañá, situado entre la calle del Maestrazgo y paseo de Ribalta.

Darán razón, Cardona Vives, 33.

VINO

Se vende vino puro de cosechero superior en la calle de Zapateros, hoy Colón, frente á la casa número, 2.)

Gran centro de corisio-nes y representacione.

Véase la cuarta plana.

Enfermedades del aparato respiratorio

Véase la cuarta plana.

Vino de cosechero

Se ha puesto á la venta el acreditado VINO DE COSECHED como el del año pasado.

En la misma casa y calle Barraca

GUANOS

DE LA CASA

PASCUAL GLOFRE

Superiores para toda clase de cultivos y en toda clase de terrenos.

ALMACEN: San Félix, 52 Despacho y oficinas: Mayor, 111

IMPRESIONES DEL DÍA

El poder despierta muchas envidias. Los mismos que un día, no lejano, alabarán el nacimiento de nuestro partido, distinguiéndolo y agasajándolo porque cifraban en él las patrióticas esperanzas que felizmente comienza á realizar, son ahora los que tratan de despedazarlo, impidiendo por bien extraños medios que cumpla la alta misión objeto de su tan deseado como ensalzado nacimiento.

Lo que motive este absurdo, discúrranlo nuestros lectores ya que como nosotros conocen muy bien la historia política de todos los partidos de la provincia. Nosotros, nos hemos propuesto ganar título de prudentes y en esta ocasión como en las que se susciten durante el curso del actual estado de cosas, no hemos de ahondar hasta mojar nuestra pluma en el tintero de las humanas miserias.

Es bien triste que en esta provincia, por las envidias de unos, por las ambiciones de otros y por los antagonismos personales de los más, no pueda prosperar nada serio.

¿Qué ha hecho el partido liberal para merecer de sus enemigos la rabiosa, la desconsiderada, la sistemática oposición de que se ve objeto?

¿Ha dejado de cumplir nada que no esté de acuerdo con el objeto de sus aspiraciones redentoras?

¿Á qué, pues, tan furiosa campaña en contra de sus patrióticas elucubraciones?

Ahora mismo y haciendo de la calumnia y de la ignorancia, arma política contra nosotros, empuñanse en hacer popular la creencia de que nuestra dignísima primera autoridad civil, ha estado altamente desconsiderada, produciendo tal conducta unánime indignación; circulando las órdenes de la suspensión de la Diputación provincial en ocasión de encontrarse gravemente enfermo un respetable individuo de la misma, el malogrado don Victorino Fabra Gil, (q. e. p. d.)

¿Qué debió haber hecho el señor Ayuso?

¿No circular las expresadas órdenes?

Estamos bien seguros, que esos mismos que tratan de desconsiderado al señor gobernador por haber cumplido un artículo de la ley en ocasión de aquellas lamentables circunstancias, sino lo hubiera hecho como lo hizo, le culparían ahora de arbitrario y pedirían su procesamiento por haber faltado á un artículo de la ley. Estamos de ello bien convencidos.

Los que hablan tan injustamente de los actos del señor Ayuso, debieran antes conocer las leyes y conociéndolas bien sabrían que el señor gobernador no pudo dejar de hacer lo que hizo anteayer porque en la ley Provincial, art. 138, dice:

«Para imponer la suspensión gubernativa á las diputaciones ó á sus vocales se observarán las reglas siguientes:

1.^a El gobernador transmitirá á los interesados EN EL MISMO DIA EN QUE LA RECIBA, la orden de suspensión que le comunique el gobierno, con expresión de la causa en que dicha medida se funde.»

El señor Ayuso no hizo otra cosa que cumplir al pie de la letra el art. 138 de la ley Provincial y si hay desconsideración por haberlo cumplido en el caso que tratamos, culpese al legislador pero no al señor Ayuso

¡Valiente empeño el de los partidos enemigos del dominante!

¿Se ajusta el gobierno al texto de las leyes? Pues es un gobierno desconsiderado.

¿No cumple la ley? Es un gobierno arbitrario.

Aquí se ha de gobernar á gusto de todos, justa ó injustamente y el partido que como el nuestro cumple la alta misión de poner á salvo de las conveniencias personales, las sagradas atenciones de la ley y las respetables necesidades de la justicia, ese partido despierta de sus enemigos rabiosas envidias y es vencido al fin por bien extraños y violentos medios.

Así anda todo en esta desgraciada provincia.

EL GOBIERNO

EL MAESTRO Y EL NIÑO

Puede darse mayor absurdo, que mandar por medio de una ley, que se use un sistema de pesas y medidas en una nación, y no sólo permitir que se use otro ú otros diferentes, sino que se enseñen en las escuelas de Instrucción primaria?

Problema es este cuya resolución se hace completamente imposible; vamos por partes.

El sistema «métrico decimal» es el mandado adoptar en España hace ya nada menos que cuarenta y tres años, y mandado usar en todas las tiendas, y plazas y comercios de España, hace veintitres años, por lo menos; pues bien, hoy es el día que, á excepción del «sistema monetario», (éste porque se toca y no hay otro), por lo demás, estamos como en el tiempo de nuestros abuelos, puesto que, á conciencia y paciencia del Gobierno, en todas partes se usa el sistema antiguo de pesas y medidas, y hasta las autoridades de los pueblos, que muchas veces son industriales, usan el referido antiguo, sin embargo de ser las llamadas á velar porque se cumplan las leyes. Hasta el «Consejo de Instrucción pública» contribuye á que la ley no se cumpla, aprobando como obras de texto Aritméticas que contienen operaciones con los «que-

brados ordinarios» y el sistema antiguo de pesas y medidas.

A pesar de no enseñarse á los niños en algunas escuelas más que el sistema «legal ó métrico decimal», al preguntarse por la cabida de una vasija, por ejemplo, contestan diciendo que cabe «tantos cuartillos», que otra cosa pesa «tantas libras», etc., etc., y esto, ¿saben ustedes en que consiste? pues no en otra cosa más que, en que en sus casas y en los «establecimientos» del pueblo no ven otras pesas ni otras medidas más que las antiguas, causa por lo que salen de la escuela con una idea muy remota del «sistema legal de pesas y medidas, ¿por qué? porque en la tierna inteligencia del niño se aglomeran las ideas de lo que su maestro le enseña en la escuela, y lo que vé en casa de sus padres y éstos le enseñan, porque enseñar es y no poco, «cuando la madre le manda á la tienda» por «una vara» de cinta, por una libra de arroz, por un cuartillo de vino, etc., y lo vé medir y pesar, esto es lo que palpa á todas horas (menos las pocas que se halla en la escuela, los días que va), y es lo que aprende, además que el niño se cree más obligado á hacer caso de lo que oye á sus padres, que de lo que el maestro le enseña.

Todo esto podría evitar el Gobierno si de una vez para siempre hiciese desaparecer de la práctica el sistema antiguo de pesas y medidas; puede así como recogida la moneda antigua, ningún trabajo costó á las gentes comprender la moderna, de igual modo sucedería quitando la «vara, libra, cuartillo, etc.», en seguida comprenderían lo que es el «metro, kilogramo, litro, etc.»; y, haciendo también que las aritméticas no hablasen más que del sistema legal; de esa manera se evitaría un trabajo al magisterio en general, porque trabajo y no pequeño es estar un día y otro «machacando» para no adelantar nada, y otro no pequeño al niño, que en muy corto tiempo aprendería el «sistema métrico»; cosa que hoy casi le es imposible por practicar el antiguo, además, que útil no le sería al niño, particularmente en algunas provincias, donde casi todos, ó en su mayoría, salen de la escuela para irse á Madrid, Sevilla, etc., etc., encontrarse en esas poblaciones, ó pueblos de sus provincias, con iguales medidas y pesas que en sus pueblos usaban; por el contrario hoy van á ciertos pueblos encontrándose con pesas y medidas en uso, que no son las del sistema métrico, ni tampoco las que en su pueblo se usan; no sucedería esto si en toda España no se permitiesen más pesas y medidas que las establecidas por la ley.

Ahora que el señor Moret ocupa el

ministerio de Fomento, es de esperar se dignará normalizar dicho «sistema», no consintiendo que en pueblo alguno de nuestra España exista una s'quiera de las pesas y medidas antiguas.

J. Amo.

Monopolio de cerillas

Próxima la fecha en que definitivamente quedarán estancadas toda clase de cerillas fosfóricas y fósforos de cartón, creemos oportuno para que llegue a conocimiento de todos la inserción de los siguientes artículos, entresacados del reglamento:

A partir del 15 de Febrero, serán considerados como artículos de contrabando, todas las cajas que se encuentren en la Península, sea cual fuere su procedencia, y tratados como defraudadores todos aquellos que oculten, vendan ó conduzcan especies del género monopolizado. Solo podrán circular legalmente, las cajas de cerillas reglamentarias procedentes del monopolio, que llevando su precinto, conserven éste sin romper y sea legítimo.

El que denunciare y probare que algún fabricante de cerillas, agremiado, le ha expedido ú ofrecido en venta fósforos ó cerillas con ó sin precinto, que se propusiese entregarle sin consentimiento de la Sociedad concesionaria, será recompensado con la prima de 1.000 á 5.000 pesetas, según la importancia del caso.

El que descubriere una fábrica de cerillas fosfóricas ó de fósforos de cartón ó madera y por su iniciativa lograra que la autoridad ó sus delegados sorprendan y detengan á los defraudadores como reos de contrabando, serán recompensados con la prima de 250 á 2.000 pesetas.

Los que sorprendan y den á conocer á la autoridad, individuos que vendan cajas de cerillas y fósforos de cartón que no procedan del monopolio, serán recompensados con la prima de 50 á 250 pesetas.

Ningún individuo podrá tener en su poder, más de media gruesa.

Toda caja sin precinto ó con precinto roto, deberá ser rehusada por el público, y su reclamaciones dirigidas á la subalterna del distrito.

Las clases de cerillas fosfórica y fósforos de cartón procedentes del monopolio, serán:

- Caja vagón con 90 cerillas ordinarias. 05 cénts.
- Caja con 60 cerillas finas. 05 »
- Caja llamada de dos gomas con 75 cerillas estearina superior. 10 »
- Paquete de cinco tiras con 25 fósforos de cartón cada una ó sean 125 fósforos paquete. 05 »

La Sociedad arrendataria aumentará estas clases si así lo exige el consumo general.

Miguel Armengot Rubio

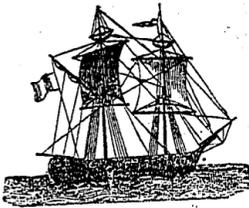
MÉDICO - CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de niños

CALLE MAYOR, NUM. 13, BAJO

Nota.—Desde esta fecha queda abierto el igualatorio del presente año á precios convencionales

Horas de consulta: de once á una, y de tres á cuatro tarde.



LÍNEA DE VAPORES DIRECTOS
de gran marcha á Hull

AVALON saldrá fijamente el día 8 de Febrero.

FRANKFORT saldrá hacia el 12 de id.

GARRY saldrá para Londres el 8 de idem.

NARANJA saldrá para Liverpool y Glasgow, hacia el 10 de id.

Consignatario **Enrique Gimeno**
Enmedio, 56

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

Tan brillante como curiosa, resultó la velada que se celebró la noche del pasado domingo en el Casino Antiguo, en cuyo salón de recepciones se exhibieron los incomparables artistas Adela, Armida y Mak.

Este último es un prestidigitador de moderna escuela que llama tanto la atención por la cultura de su lenguaje y la distinción de sus maneras, como por la novedad de los experimentos que presenta, nuevos todos y de casi inexplicable ejecución.

La concurrencia aplaudió muy entusiasmada al distinguido artista Mak, el difícil trabajo de mnotecnia por las complicadas combinaciones con que lo exhibió recordando á la vez los veintidos primeros números, diez naipes, seis fichas, cantidades y varios nombres propios ó sustanciosos como dijera con mucha gracia el señor Mak.

De la velada que referimos, lo fué notabilísimo el concierto musical á cargo de la señora Adela, pianista de justa celebridad. Entre otras composiciones musicales interpretó al piano la magistral *Segunda Rapsodia Húngara*, causando delirante entusiasmo en público.

La joven Armida, contribuyó mucho también al éxito de la velada, cumpliendo con el trabajo de la *Exaltación de fuerza* y otros no menos ingeniosos.

El espectáculo del Casino Antiguo de la noche que decimos ha sido uno de los más agradables que se han ofrecido á los socios de tan aristocrático centro de recreo.

A ruegos de muchos admiradores de los apreciables y aventajados artistas, esta noche trabajarán en el Nuevo Casino y es muy posible que la hagan también el domingo próximo en el teatro Nuevo.

Mucho celebraríamos verlos nuevamente.

Ha sido declarado cesante el auxiliar de primera clase de esta administración de Impuestos y Propiedades, don Tomás Escuder.

Sustituye al señor Escuder en aquel cargo, don Eloy Sánchez Ocaña.

Por virtud de recientes disposiciones del ministerio de Hacienda, han sido declarados cesantes, don Emilio Altés y don Tomás Alcoverro, investigadores de esta delegación de Hacienda.

El próximo domingo se reunirá el ayuntamiento en sesión extraordinaria para dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas de los mozos de esta capital comprendidos en el reclutamiento del corriente año y el día siguiente 12 se procederá á la clasificación y declaración de los mozos que estén comprendidos en el expresado reclutamiento.

Dentro de breves días se pondrán á la venta en los ultramarinos denominados tiendas de «La Perdiz», «El Pilar» y «El Negrito», los exquisitos vinos de mesa que ha elaborado este año nuestro particular amigo don Carlos G. Espresati, cuyo lote ofrecerá en condiciones ventajosas para el consumidor, el cual podrá adquirirlos por cántaros del país á cuatro pesetas y por medias s'etas, en la proporción del citado precio.

En el correo de esta mañana ha regresado á la corte, nuestro respetable amigo, el ilustre candidato á la diputación á cortes por este distrito, don Emilio Sánchez Pastor.

Muchos correligionarios nuestros han despedido al exdirector general de la Deuda pública.

El señor Sánchez Pastor estará de regreso á últimos del presente mes.

En el certamen de la juventud escolar médica, celebrado anoche en Valencia, ha obtenido el segundo premio ofrecido por el claustro de Medicina al mejor autor de la memoria sobre el «Tratamiento del mal de Pott», nuestro ilustrado paisano y joven amigo, don Joaquín Aliaga Romagosa, hijo del sabio catedrático de este instituto del mismo apellido.

Nuestra enhorabuena al laureado escritor y á su respetable familia.

Como verán nuestros lectores en lugar aparte de este periódico, el partido tradicionalista de este distrito dedicará mañana solemnes honras fúnebres en la iglesia de Santa María, en sufragio del alma de doña Margarita de Borbón, ilustre esposa del Duque de Madrid y pretendiente al trono español.

La orquesta interpretará la gran misa del maestro Esclava, dirigida por el joven presbítero é inspirado compositor musical señor Ripollés.

En el centro de la nave de la iglesia arciprestal se levantará un gran túmulo, rodeándolo muchos candelabros con blandones encendidos.

Estas exequias fúnebres prometen ser muy solemnes.

En breva verá la luz pública un nuevo periódico, titulado *El Tradicionalista*, órgano de su nombre de esta provincia.

El nuevo colega aparecerá dos veces á la semana.

En el expreso de hoy ha llegado el subsecretario de Hacienda y exlputado á cortes por Segorbe, don Juan Navarro Reverter, dirigiéndose desde la estación del ferrocarril á Lucena para asistir al acto del entierro de don Victorino Fabra Gil.

El señor Navarro Reverter regresará mañana de aquel pueblo.

Han sido nombrados, peatón de Lucena á Villahermosa, Manuel Prades, de Lucena á Adzaneta, Manuel Nebot; de Alcora á Ribesalbes, Vicente Pastor; de Viver á Arañuel, José Gil; de Segorbe á

Gátova, Tomás Marin; de Segorbe á Ahín, Jacinto Báguena; de Segorbe á Matet, Severino Borrás; de Segorbe á Chovar, José Arnau; de Albocácer á Cati, Cristóbal Barberá; de Albocácer á Sierra Engarcerán, Felipe Segarra; de Morella á Bel, José Junis; de Morella á Carrachar, Manuel Ferrand; de Viver á Montanejos, Antonio Pérez; de Morella á Villivona, Domingo Pla, y cartero de Almenara, Vicente Gómez.

Por enfermedad de nuestro querido amigo don Pedro Aliaga, no pudo celebrarse anoche en el Casino de Artesanos la anunciada conferencia sobre «El sistema métrico decimal».

Tenemos el sentimiento de anunciar, que el ilustrado capellán del regimiento de Otumba, nuestro queridísimo amigo don Ildefonso Rullán, ha sido trasladada al regimiento de Asia de guarnición en Barcelona, en virtud de permuta.

Como nosotros, sentirá muchísimo este vecindario el traslado de tan virtuoso presbítero como humanitario amigo.

Mañana regresa á la corte el notable periodista madrileño y exdiputado á cortes de nuestro partido, don Pedro Cort que llegó ayer á esta capital para visitar á su amigo íntimo, el digno gobernador civil de la provincia don Ricardo Ayuso.

Hoy ha marchado á Nules el candidato á la diputación á cortes por dicho distrito, nuestro querido amigo, el conde de Oñativia.

También el candidato á la misma, elevada representación por el distrito de Albocácer, nuestro respetable amigo don Manuel Vivanco, marchará en breve á visitar á los electores de su distrito.

El Círculo Católico, prepara una gran velada para la noche del próximo sábado, en honor del poeta insigne don José Zorrilla.

En dicho solemne acto apologético tomarán parte, los señores García Bravo, Bellido Alba (don Manuel), Mayoral Ribés, Vallejo, Simón, Gascó Ramos, Soriano y Ribés.

El sexteto que dirige el aventajado violinista don Emilio Bou, cumplirá su parte musical del programa de la anunciada velada.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado Calle Alheros, 23, hace préstamos con hipoteca cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

Retratos pintados al óleo

Se hacen de cuatro duros para arriba, sencillez y baratura extraordinarias. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. Zaragoza 20, 1.º, Castellón de la Plana.

CAMISERIA

DE

Juan Martín

CUATRO ESQUINAS, CASTELLÓN DE LA PLANA
De nuevo se ha recibido un buen surtido de CALCETINES DE LANA de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Don Victorino Fabra Gil

El acontecimiento del día ha sido el imponente acto fúnebre organizado esta mañana para conducir a la última morada los restos mortales del que fué en vida el más importante hombre público de la política de esta provincia.

El cortejo se ha reunido en la planta baja de las oficinas del Estado y a las nueve se ha puesto en marcha, dirigiéndose a la expuerta de Morella por las calles Mayor, Colón y Zaragoza, en esta forma:

Formaban a la cabeza de la comitiva, asilados de la Casa provincial de Misericordia; á éstos seguían los hermanitos de los pobres y luego los niños huérfanos de San Vicenté Ferrer, llevando blandones encendidos.

El clero parroquial con cruz alzada, seguía al primer grupo del fúnebre cortejo y al clero, el cadáver del malogrado don Victorino Fabra, encerrado en lujosa caja materialmente cubierta de artísticas coronas y llevado en hombros de algunos dependientes de la Diputación provincial.

Las seis cintas del féretro eran llevadas por los señores Villagrasa, en representación de la familia del finado, Sales, Rafels y Meliá (don Manuel) como compañeros de corporación del difunto y Adrián como individuo de la Liga de Contribuyentes.

Numerosa comitiva, presidida por el gobernador militar de esta plaza, por el cura arcipreste de Santa María, por el ex-gobernador civil señor Dorda y por los señores Salvador, Martín y Fabra Adelantado (don Victorino), cerraban el triste é imponente cortejo, viéndose entre la multitud inmensa que asistía á este último acto de simpatía tributado al recuerdo de tan respetable y conocido hombre público de la provincia, á lo más distinguido de la sociedad castellanense y á numerosas comisiones de los pueblos.

En la expuerta de Morella se despidió el duelo y en este punto colocóse el féretro en un carruaje, siguiendo hasta Lucena en cuyo cementerio se habrá dado esta tarde sepultura cristiana al cadáver del expresidente de esta Diputación provincial.

Muchos amigos y parientes del finado han seguido al coche fúnebre hasta Lucena.

También han hecho este viaje una comisión de republicanos de la capital y varios empleados de la Diputación.

Han llamado la atención en la ceremonia triste de esta mañana el grupo de coronas que cubría la caja mortuoria, entre cuyas destacaban la de flores naturales, recuerdo de los empleados de la Diputación y las de *La Liga de Contribuyentes*, familia del finado, de don Tiburcio Martín, de la corporación provincial suspensa y de don Juan Dorda.

Descanse en paz el desgraciado don Victorino Fabra y consuele la aflicción de la distinguida familia del finado el solemne acto de esta mañana.

Las gentes que de todo sacan provecho han censurado duramente la falta de su asistencia á este acto fúnebre, el último y más edificante que se tributa á la memoria de los amigos, de los señores du-

que de Tetuán, Mata Zorita, Frau y otros tantos de los que en vida del malogrado don Victorino Fabra, explotaban tan desconsideradamente las actividades y los méritos de este desgraciado hombre público de Castellón.

Efectivamente no tiene ejemplo la conducta de los mencionados señores.

Debieron ser los primeros en prestar sus cuidados al amigo enfermo y ni enfermo ni cadáver han visto al hombre que les elevara á los más altos puestos de la política española.

La familia del señor Fabra Gil, puede estarles agradecidos.

Después de esto, todavía tendrán la pretensión de seguir explotando y aprovechándose de lo que deja en esta provincia el recuerdo de aquél para el que no han tenido ni una visita, ni una corona, ni acaso una lágrima.

¡Qué hombres!

Diario de avisos

ALMANAQUE

Día 7 de Febrero.—San Romualdo.
Luna llena el 2.—Cuarto menguante el 9.
Sale el sol 7 h. 9.—Pónese 5 h. 19.

CULTOS

Cuarenta horas.—Concluyen hoy en la iglesia de las Monjas Capuchinas y comienzan mañana en San Agustín.

Se descubre á S. D. M. á las cuatro y media y se reserva á las seis.

REGISTRO CIVIL

Ayer se inscribieron 2 defunciones y 1 nacimientos.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

Durante el día de ayer se recaudaron, 937'24 pesetas.

FERROCARRILES DEL NORTE

Procedentes del Grao, Callera y Valencia, llegaron ayer mercancías para los señores Galofre, Ramos y Campos.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la Plaza para el 8 de Febrero de 1893.—Parada, Otumba; hospital y provisiones, el mismo; vigilancia y demás servicios el repetido cuerpo.—El General Gobernador, Ayoa. Rubricado.—Es copia: El comandante secretario, José Ferrer.

BANCO DE ESPAÑA

Castellón

Cambios para mañana 8 de Febrero de 1893

Londres á la vista, 29-20.
Idem á 8 días vista, 29-17
Idem á 30 días fecha, 29-12.
Paris á la vista 17-40.
Idem á 8 días vista, 17-00.

VENTA

A voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes:

1.ª Un campo de siete hanegadas, plantado de naranjos, de 5 años, sito en la partida de la Marrada de este término, á un kilómetro de la población; lindes Norte, de Francisco Biasco; Sur, Pascual González, Joaquín Vilar y Jaime Alegre; Este, vía férrea, y Oeste, don Manuel Pardo, en valor de 5.250 pesetas.

2.ª Una casa en este poblado, calle Mayor número 94, por el precio de 9000 pesetas; y

3.ª Otra casa en la misma población, calle de Cardona Vives, número 3, estimada 2.000 pesetas.

La enajenación se efectuará por subasta pública, con sujeción á las condiciones que siguen:

1.ª Servirá de tipo para el remate el valor que se fija en cada una de las fincas, y se desecharán las posturas que no cubran dicho tipo.

2.ª Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y antes de las doce horas de su mañana del día 22 de este mes, en el despacho del Notario don Alejandro Mechó; estarán redactadas con arreglo al modelo inserto á continuación, y se acompañarán á ellas un documento que acredite haber depositado en dicha Notaría la suma equivalente al 5 por 100 del tipo del remate.

3.ª Dada la indicada hora, el mismo Notario abrirá los pliegos y adjudicará el remate en favor del postor que ofrezca más cantidad; y si resultasen dos ó más proposiciones iguales, se hará una licitación verbal por cinco minutos entre sus autores, adjudicándose al que más mejorare la postura; y no mejorándose, ó en caso de empate, a autor de la que primero se haya presentado, según el número correlativo de presentación que se marcará en la plica al tiempo de recibirla; quedando retenido el depósito por éste constituido, y devolviéndose asegurado los restantes á sus correspondientes dueños.

4.ª A las diez horas de la mañana del día 28 del mismo mes y ante el mismo Notario, se elevará el contrato á escritura pública, entregándose en el acto por el comprador el importe del remate; y devolviéndole después la suma depositada, la que quedará en beneficio del vendedor si por falta de aquél dejase de otorgarse dicho documento.

5.ª Los gastos que se originen con motivo de la subasta y de la formalización del contrato, así como el abono de los impuestos establecidos y que se establezcan, serán de cuenta de los adquirentes.

Castellón á 4 de Febrero de 1893.

Modelo de proposición.

D. N. N. N. ofrece la cantidad de (en letra) pesetas por (tal finca) cuya venta se anuncia en... del mes actual en el periódico (tal); y se obliga á cumplir las condiciones con que se lleva á efecto la enajenación.

(Fecha y firma del proponente.)

ÚLTIMA HORA

Viaje de Salmerón

Madrid 7, 9'10 m.

El señor Salmerón saldrá de Madrid el día 18; se detendrá en Zaragoza, donde pronunciará un discurso, marchando desde allí á Tarragona.

Más sobre Rochefort.—Interpelación no aceptada

Madrid 7, 9'40 m.

M. Rochefort ha telegrafiado á su amigo M. Millevoey rehusando el salvo conducto solicitado por éste. Dice que nada quiere del gobierno actual, pero ofrécese á declarar ante una delegación de la Cámara si se envía á Londres con este objeto.

El ministro de Justicia M. Bourgeois, ha anunciado á M. Millevoey que no aceptaba la interpelación que éste pensaba dirigirle en la sesión de esta tarde.

Los romeristas

Madrid 7, 10'15 m.

Se ha dirigido una circular á los comités romeristas, encargándoles se di-

suelvan y pasen á fundirse con los comités conservadores.

Dos noticias

Madrid 7, 10'50 m.

Consultado el señor Sagasta acerca de la tardanza que sufre la apertura de la capilla protestante, ha dicho que la inauguración de la misma depende de que el alcalde conceda la oportuna licencia.

—Son muchos los carlistas que se resisten á presentarse candidatos, á pesar de las indicaciones de sus jefes.

Preparativos para Mayo en Francia

Madrid 7, 11 m.

Anoche se reunió la comisión de organización para la huelga del 1.º de Mayo en Francia, con objeto de tratar de la admisión de los socialistas y boulangistas, como solidarios de la huelga, excluidos de dicha comisión el año próximo pasado.

La cuestión de Egipto

Madrid 7, 11'20 m.

La Sublime Puerta contestará á Inglaterra pidiendo explicaciones con motivo del aumento de fuerzas británicas en Egipto, agravando la situación irregular en que se encuentra este país, la cual ha debido terminar hace tiempo.

Reformas militares

Madrid 7, 11'45 m.

El jueves próximo serán firmados por la Reina los decretos dando nueva organización á las armas de artillería, ingenieros é infantería.

En artillería se disminuye la tropa en 749 plazas; no se hace reducción alguna en el personal de jefes é oficiales.

Por otro de los decretos que firmará S. M. se modifica la vigente ley de reclutamiento.

Telegrama de pésame

Madrid 7, 12'10 t.

El marqués de Cerralbo ha expedido un telegrama á don Carlos reiterándole el pésame y la adhesión de los carlistas madrileños y dándole cuenta de los solemnes funerales celebrados ayer en los Gerónimos.

Restablecimiento del Rey

Madrid 7, 12'40 t.

Es probable que dentro de dos ó tres días autoricen los médicos de cámara que dé un paseo en carruaje el Rey por el camino del Pardo, si continúa el tiempo primaveral reinante.

URGENTE

NOTICIAS BURSATILES

de la casa Cristóbal Juan

Barcelona 7, 5 t.

4 0/0 interior.....	67'61
4 0/0 exterior.....	72'45
4 0/0 amortizable.....	76'75
4 0/0 amortizable.....	76'75
Cubas 6 0/0.....	106'75
Idem 5 0/0.....	96'87
Banco Hispano Colonial.....	40'25
F.C., T. B. y Francia.....	25'85
F.C. Norte de España.....	37'10
F.C. Orense á Vigo.....	11'85
Franc s.....	17'80

París 7, 3'30 t.

4 0/0 exterior..... 61'50

Imp. de «El Tradicionalista»

ova, Tomás Marín; de Segorbe á Jacinto Báguena; de Segorbe á Severino Borrás; de Segorbe á José Arnau; de Albocácer á Cristóbal Barberá; de Albocácer á S. Engarcerán, Felipe Segarra; de Morella á Bel, José Junis; de Morella á Manuel Ferrand; de Viver á Monjeos, Antonio Pérez; de Morella á Vayona, Domingo Pla, y cartero de Alcanara, Vicente Gómez.

Por enfermedad de nuestro querido amigo don Pedro Aliaga, no pudo celebrarse anoche en el Casino de Artesanos anunciada conferencia sobre «El sistema métrico decimal».

Tenemos el sentimiento de anunciar, de el ilustrado capellán del regimiento de Otamba, nuestro queridísimo amigo don Ildefonso Rullán, ha sido trasladado al regimiento de Asia de guarnición en Barcelona, en virtud de permnta.

Como nosotros, sentirá muchísimo este secundario el traslado de tan virtuoso presbitero como humanitario amigo.

Mañana regresa á la corte el notable periodista madrileño y exdiputado á Cortes de nuestro partido, don Pedro Cort que llegó ayer á esta capital para visitar á su amigo íntimo, el digno gobernador civil de la provincia don Ricardo Ayuso.

Hoy ha marchado á Nules el candidato á la diputación á cortes por dicho distrito, nuestro querido amigo, el conde de Oñativia.

También el candidato á la misma, elevada representación por el distrito de Albocácer, nuestro respetable amigo don Manuel Vivanco, marchará en breve á visitar á los electores de su distrito.

El Circulo Católico, prepara una gran velada para la noche del próximo sábado, en honor del poeta insigne don José Zorrilla.

En dicho solemne acto apologetico tomarán parte, los señores García Bravo, Bellido Alba (don Manuel), Mayllán, Ribés, Vallejo, Simón, Gasco Ramos, Sarrano y Ribés.

El sexteto que dirige el aventajado violinista don Emilio Bou, cumplirá la parte musical del programa de la anunciada velada.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado Calle Alberos, 23, hace préstamos con hipoteca cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

Retratos pintados al óleo

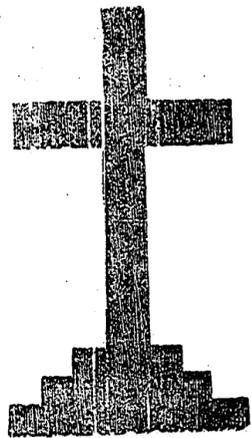
Se hacen de cuatro duros para arriba, sencillez y baratura extraordinarias. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. Zaragoza 20, 1.º, Castellón de la Plana.

CAMISERIA

DE

Juan Martín

CUATRO ESQUINAS, CASTELLÓN
De nuevo se ha recibido un buen surtido de CALCETINES DE LANA de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.



LA SEÑORA

Doña Margarita de Borbon y Borbon

FALLECIÓ EN VIAREGGIO (ITALIA) EL DIA 29 DE ENERO DE 1893

R. I. P.

Don Francisco Giner, presidente de la Junta Provincial Tradicionalista de Castellón, la Junta de distrito y la comisión organizadora

Suplican á todos los católicos rueguen á Dios por el alma de la augusta finada y se sirvan asistir á las solemnes honras fúnebres que por su eterno descanso se celebrarán el miércoles, 8 del corriente á las ONCE de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María.

El duelo se despide en el templo.

Núm

CEN

Año IV

En
Fue
R

EL LI

ES EL PERIÓDICO D
EN LA

EMILIO SANT

CORREDOR

DESPACHO: X
teatro en constr
mero 71.

Negociación de
sobre plazas naci

De pignoracion

titulos de las Den

Banco de España,

tos al tipo de inte

cimiento de crédito

De toda clase d

siones con valore

triales y mercanti

Facilita la com

públicos en las bol

Madrid, Barcelon

beración de los m

tos á garantía.